

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 15 AGO 2017

Nº 359

Expediente Nº 14.268/14

VISTO el expediente de la referencia por el que se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para el requisito curricular "Inglés" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 281-CD-17, se modificó el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 620-HCD-14, estableciendo una nueva conformación del Jurado que intervendrá en el presente Concurso Público Regular, resultando designados como miembros titulares los docentes: Mg. Alicia Inés AMADURO, Mg. Gustavo Alejandro ZAPLANA, Mg. Ana María JIMENEZ MARTINEZ y como miembros suplentes Mg. Mónica Piedad GUERRA, Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO, Mg. María Soledad LOUTAIF.

Que mediante nota Nº 1.936/17, la Mg. Mónica Piedad GUERRA eleva su renuncia al mencionado Jurado porque se encuentra residiendo fuera de la ciudad de Salta en virtud de haberse acogido al beneficio de la jubilación desde el 1º de abril ppdo.

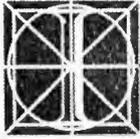
Que la presentación efectuada por la Mg. GUERRA se encuadra en el Artículo 26 de la Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Mg. Mónica Piedad GUERRA, primer



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.268/14

miembro suplente del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para el requisito curricular "Inglés" de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, de acuerdo a lo explicitado en los considerandos, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:

TITULARES:	Mag. Alicia Inés AMADURO	UNSa
	Mg. Gustavo Alejandro ZAPLANA	UNSa
	Mag. Ana María JIMENEZ MARTINEZ	UNSa
SUPLENTES:	Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO	UNSa
	Mg. María Soledad LOUTAIF	UNSa

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Mg. Mónica Piedad GUERRA, restantes miembros del Jurado, Departamento Docencia, cartelera, postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 359 - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa